FECHA DE PUBLICACION: 29 / 12 / 16

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES MEDIANTE CONTRATO PREDOCTORAL PARA PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN, CONFORME AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "OPTONANOSENS".

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la Convocatoria para la cobertura de una plaza de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, mediante contrato predoctoral para personal investigador en formación, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declara aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

ASPIRANTES ADMITIDOS

No hay aspirantes admitidos.

ASPIRANTES EXCLUÍDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO Exclusión
51483001P	ROMERA	GARCÍA	DAVID	1
09064015Z	RETORTILLO	RUÍZ	JAVIER	1,3
0543713E	MARTÍN	POZAS	TAMARA	1,2,3
45301355A	DÍAZ	VIÑALS	DONATA	1,2,3

Motivo de la exclusión

- (1) No aporta toda la documentación acreditativa de los méritos alegados en la solicitud.(base 3.3.1)
- (2) No aporta fotocopia del certificados de notas (expediente académico oficial) (base 3.3.4)

SECRETARÍA GENERAL Área de Recursos Humanos (Unidad de Personal Laboral)

(3) No aporta escrito de admisión al programa de doctorado o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de admisión.(base 3.3.5)

Los posibles aspirantes omitidos y excluídos disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La subsanación deberá efectuarse, preferentemente, vía correo electrónico a la siguiente dirección: personallaboral@inta.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrejón de Ardoz, 19 de diciembre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL

-Luis A.Boixareu Torres-